

OBSERVACIONES

Procesamiento eficaz: Ministerio Público de Guatemala en el Contexto Internacional

Observaciones de James A. Goldston, el director ejecutivo de la Open Society Justice Initiative, en la presentación en el Cuidade de Guatemala, el 26 de Juino 2014, del informe, “Evaluación del Impacto del Nuevo Modelo de Gestión Fiscal del Ministerio Público de Guatemala”, elaborado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA).

No solo en Guatemala, sino que en todo el mundo, las sociedades luchan por hallar la forma de abordar los delitos graves: violación, asesinato, violencia de pandillas, narcotráfico, tráfico de inmigrantes, lavado de dinero, corrupción o terrorismo.

Guatemala salió de su brutal guerra civil con un sistema judicial colapsado. La impunidad en conexión con los delitos del pasado fue igualada por la impunidad de los delitos complejos e incluso los delitos comunes del presente. La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos halló que en 2009 la gran mayoría de los delitos de Guatemala no fueron resueltos. En ese momento, Philip Alston, posterior Relator Especial de la ONU sobre asesinatos extrajudiciales, describió a Guatemala como un "buen lugar para cometer un asesinato porque casi seguro no se hallará al responsable".

Desde entonces, Guatemala ha demostrado que, si bien es difícil, al mismo tiempo es fundamental y posible desafiar la impunidad y garantizar la responsabilidad de los perpetradores de delitos graves. En los últimos años, las reformas dentro del Ministerio Público han demostrado que la falta de responsabilidad, a pesar de estar arraigada, no es imposible de

solucionar.

Los logros son reales:

Guatemala ha hecho avances significativos en la batalla contra la violencia de las pandillas, incluyendo la extradición desde los Estados Unidos de Norteamérica y el exitoso enjuiciamiento de conocidos líderes de pandillas.

El Ministerio Público también ha preparado minuciosamente una cantidad de casos importantes contra presuntos perpetradores de atrocidades masivas, antes considerados imposibles de llevar a juicio.

El Ministerio procesó exitosamente a funcionarios gubernamentales, incluyendo a fiscales, jueces, oficiales de policía, militares y otros por corrupción y otros delitos.

En conjunto, estos esfuerzos han sido de gran importancia para demostrar que nadie está por encima de la ley.

Los desafíos fueron y son muchos. El procesamiento de complejas organizaciones criminales requiere grandes recursos técnicos, financieros y de investigación. A menudo, los fiscales de delitos graves se enfrentan a grandes riesgos de seguridad, al igual que las víctimas, los testigos, jueces y otros. Para que la fiscalía sea eficaz necesita de la fe pública en su diligencia e independencia. El público tiene un rol crucial en denunciar los delitos y cooperar con los miembros de las fuerzas de seguridad. Y quizá lo más importante, para que el enjuiciamiento sea exitoso se requiere compromiso político a los más altos niveles.

Aún así, Guatemala no está sola.

El desafío de combatir los delitos graves de forma que constituya un estado de derecho es a lo que se enfrentan otros países de América Central y América Latina. Y también es un desafío para muchos países de otras partes del mundo, desde Bulgaria hasta Sudáfrica.

Y no son solo los llamados países en desarrollo los que han luchado por conservar el estado de derecho ante las presiones rivales, con diferentes niveles de éxito.

Por consiguiente, lo que sucede en Guatemala es de importancia, no solo para los guatemaltecos sino para toda la población del mundo que lucha por la seguridad personal y en contra de la impunidad.

Al igual que en Guatemala, y en otros países, el Ministerio Público tiene un rol central en la dirección de estos desafíos.

En particular, la forma en la que las fiscalías se estructuran, reciben recursos y apoyo, y la forma en la que se comprometen con el público, pueden marcar la diferencia.

En primer lugar, un principio dominante que rige el rol de los fiscales dentro del sistema de la justicia penal es el de la discreción dentro de los límites de la ley. En la práctica, esto significa que la administración de la justicia debe estar guiada por un marco de políticas que definan claramente los poderes y las obligaciones de las diferentes instituciones: fiscales, policía e investigadores.

En segundo lugar, en el mundo actual, organizaciones criminales complejas cometen más y más delitos, a menudo operan a nivel transnacional y usan las herramientas de la tecnología moderna. Las fiscalías y las oficinas de investigación deben estructurarse cada vez más para estar a la altura de las circunstancias. De conformidad con las normas de las Naciones Unidas y otras normas regionales e internacionales, las fiscalías desarrollan progresivamente áreas de considerable especialización, en relación con la corrupción, el crimen organizado y otros delitos graves.

En tercer lugar, la obligación crítica de la independencia de la fiscalía exige que las actividades del fiscal estén libres de presiones externas y de presiones internas indebidas o ilegales provenientes del sistema de enjuiciamiento. Esto requiere, por una parte, que no haya

interferencia por parte de las autoridades políticas en las decisiones que se toman con respecto a la forma en la que se manejarán los casos individuales; y, por otra parte procedimientos justos e imparciales para la contratación, retención, promoción y movilidad de los fiscales.

Por último, en sus Normas Regionales e Internacionales que rigen el rol de los fiscales públicos, la Asociación Internacional de Fiscales los identifica como un compromiso comunitario central de la función para promover la confianza pública y el compromiso con el sistema de justicia penal.

En los últimos años, y conforme a la práctica internacional en evolución, Guatemala ha dado pasos enormes en la modernización de su Ministerio Público.

Para abordar el desafío histórico de la impunidad en los delitos más graves y complejos, el Ministerio Público ha redoblado adecuadamente la atención y ha garantizado recursos dedicados para determinar la responsabilidad.

Con la misma importancia, ha luchado para garantizar que los fiscales actúen con profesionalismo y puedan ser responsables ante el público.

Como reflejo de su compromiso con estos principios, el Ministerio Público ha establecido una unidad de análisis con buenos recursos para apoyar la investigación y el desarrollo de casos complejos y organizaciones criminales complejas. Ha protegido rigurosamente la independencia de su cargo, mandato y capacidades, al mismo tiempo que ha desarrollado una estrecha relación laboral con las fuerzas de seguridad.

El Ministerio Público ha trabajado y continúa trabajando en estrecha relación con la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) para investigar y dismantelar las estructuras delictivas. La CICIG, el Ministerio Público y otras entidades guatemaltecas han sido críticas para el establecimiento de cortes especializadas en altos riesgos.

No existe un método acordado para evaluar la eficacia de las fiscalías. No obstante, los criterios basados en las buenas prácticas desarrolladas en diferentes países incluyen la consideración de la tasa de enjuiciamiento de los delitos graves denunciados, el progreso de los casos y la uniformidad de la aplicación de la ley en diferentes tipos de decisiones de la fiscalía.

Seguro que el proceso todavía no es completo, hay áreas en que los esfuerzos tienen que ser re-evaluados y mejorados, y hay mucho más que hacer. Pero tal como lo muestra este nuevo e importante informe, Guatemala está en el camino correcto.

Según el ex fiscal argentino Germán Garavano y los expertos del Centro de Estudios de Justicia de las Américas, el Ministerio Público de Guatemala ha mejorado notablemente las acciones penales, ha reducido la impunidad en la mayoría de delitos graves, y ha aumentado el nivel de transparencia y responsabilidad

Estos son logros significativos en sí mismos y para ellos mismos. Y todos estos pasos han contribuido a mejorar el funcionamiento institucional y a aumentar la confianza en el sistema judicial.

Los fiscales de todo el mundo están luchando para obtener logros similares.

Guatemala ha demostrado que la responsabilidad es posible incluso en lugares en los que ha faltado durante mucho tiempo, pero también que puede ser frágil y debe defenderse vigorosamente.

www.justiceinitiative.org

The Open Society Justice Initiative uses law to protect and empower people around the world. Through litigation, advocacy, research, and technical assistance, the Justice Initiative promotes human rights and builds legal capacity for open societies. Our staff is based in Abuja, Amsterdam, Bishkek, Brussels, Budapest, The Hague, Cape Town, London, Mexico City, New York, Paris, Santo Domingo, and Washington, D.C.
